



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN  
MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**

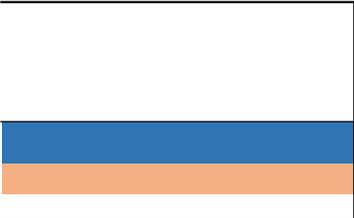
FECHA DE ELABORACIÓN: 31/01/2017

**CONSOLIDACIÓN MAPA DE RIESGO**

NOMBRE DEL PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO DEL PROCESO: Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección mediante representación judicial y administrativamente en defensa de sus intereses y apoyo en la toma de decisiones de la Entidad, respondiendo de manera oportuna y pertinente de acuerdo a los requerimientos que se hagan por usuarios internos y externos.

No. DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	CONTROL PARA MITIGAR	VALORACIÓN DEL RIESGO				
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	NUEVA EVALUACIÓN	TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
R1	Responder de forma extemporánea los requerimientos Jurídicos.	1. Falta de ejecución seguimiento del abogado a cargo del proceso contencioso administrativo o de jurisdicción ordinaria. 2. Imposibilidad de ejecutar una revisión periódica a las actuaciones procesales (Procesos Contenciosos Administrativos y de jurisdicción ordinaria). 3. Demora por parte de las otras oficinas en la entrega de insumos para dar respuesta a las actuaciones procesales, los requerimientos judiciales, las acciones constitucionales de tutela, las solicitudes de información y conceptos, cambios en la legislación	1. Decisiones judiciales y/o Sentencias desfavorables para la entidad. 2. Apertura de acciones disciplinarias y administrativas tanto para el funcionario de la Oficina Jurídica como para el director de la UNP. 3. Sanciones	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Seguimiento a las Bases de Datos tanto de Demandas como de Tutelas. . Resultados del Indicador. Establecimiento de lineamientos y directrices claras en la Oficina Asesora Jurídica y demás áreas de la UNP.	PROBABILIDAD	2	20	ZONA RIESGO ALTA	Reducir Ocurrencia	Documentar el seguimiento de la base de datos en el procedimiento tanto de tutelas como en el de demandas de la Oficina Asesora Jurídica. Realizar mesas de trabajo con los grupos encargados de la contestación de los requerimientos allegados a la Oficina Asesora Jurídica para analizar el cumplimiento del indicador de oportunidad. Creación de campañas masivas a través de correos masivos, fondos de pantalla, etc. con los lineamientos y directrices claras.
R2	No realizar las notificaciones de los actos administrativos en los terminos de ley.	1. Falta de ejecución seguimiento de los abogados a cargo del procedimiento de notificación de actos administrativos. 2. Imposibilidad de ejecutar una revisión periódica a las actuaciones procesales (Procesos Contenciosos Administrativos y de jurisdicción ordinaria).	1. Decisiones judiciales y/o Sentencias desfavorables para la entidad. 2. Desmonte extemporaneo de las medidas de protección 3. Apertura de acciones disciplinarias y administrativas tanto para el funcionario de la	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Seguimiento a la Base de datos del Grupo de Notificaciones y Recursos . Generar conciencia de la importancia que tiene la notificación de los actos administrativos en terminos de ley y las consecuencias que trae para la Entidad el no hacerlo.	PROBABILIDAD	2	20	ZONA RIESGO ALTA	Reducir Ocurrencia	Actualizar el procedimiento del Grupo de Notificaciones y Recursos documentando el mismo el seguimiento a la Base de datos. Realizar capacitaciones periodicas del impacto que tiene realizar las notificaciones en terminos de ley.
R3				0	0		..	0	0	0			
R4				0	0		..	0	0	0			
R5				0	0		..	0	0	0			
R6				0	0		..	0	0	0			
R7				0	0		..	0	0	0			
R8				0	0		..	0	0	0			



INDICADOR (Mide el cumplimiento de las acciones)	RESPONSABLE
Procedimiento publicado, actualizado y socializado.	Jefe Oficina Asesora Juridica
Actas de mesas de trabajo.	
Campañas publicadas en la Entidad.	
Procedimiento Actualizado	Jefe Oficina Asesora Juridica
Actas capacitaciones	

